ASOCEX
ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

Diciembre, 2024

# OCEXBOLETÍN

ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

## ASOCEX ENTREGA A BEGOÑA SESMA SÁNCHEZ EL XXVI PREMIO AUDITORÍA PÚBLICA ULPIANO VILLANUEVA

NOTICIAS OCEX PÁG. 2

INFORMES OCEX PÁG. 25

## ASOCEX

# ASOCEX ENTREGA A BEGOÑA SESMA SÁNCHEZ EL XXVI PREMIO AUDITORÍA PÚBLICA ULPIANO VILLANUEVA

La Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex) entregó hoy el XXVI Premio Auditoría Pública Ulpiano Villanueva a Begoña Sesma Sánchez, catedrática de Derecho Financiero y Tributario. La también presidenta del Consejo Consultivo del Principado de Asturias se alzó con el galardón por su artículo La depuración de la contratación administrativa irregular: cauces y efectos. La entrega se realizó en Toledo, en la sede de las Cortes de Castilla-La Mancha, donde también se celebró, momentos antes, la reunión de la Conferencia de presidentes y presidentas de Asocex y la Comisión de Coordinación de las presidencias del Tribunal de Cuentas y los OCEX.

Sesma Sánchez ofreció un discurso para agradecer el galardón y desgranar las cuestiones más importantes del artículo premiado. La catedrática no fue la única premiada. Asocex entregó además dos accésit a los artículos Aplicación práctica y principales dificultades de las auditorías operativas con enfoque evaluador, de Elisa Orellana Hidalgo y Natalia Salguero Carretero, técnicas de auditoría de la Cámara de Cuentas de Andalucía; y al titulado Fortaleciendo la fiscalización de las fundaciones públicas. Flash audito y supervisión continua, de David García del Pozo, jefe de Área de Auditoría y Fiscalización de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha.

### Reunión de la Conferencia de presidentes y presidentas de Asocex

La Conferencia de presidentes y presidentas de Asocex, la asociación que agrupa a los trece órganos de control externo autonómicos, por otra parte, aprobó tres nuevas guías prácticas de fiscalización (GPF) relativas a asuntos de tesorería, tributos y tecnologías de la información, en diferentes ámbitos:

- GPF-OCEX 1957 Guía de auditoría del área de tesorería
- GPF-OCEX 1971 Guía de fiscalización del área de ingresos por tributos
- GPF-OCEX 5331 Gobernanza corporativa, gobernanza sobre las TI y su auditoría.

También se aprobaron los presupuestos de la entidad para 2025, que ascienden a 79.758 euros. Además, se llevó a cabo una revisión y puesta en común de los trabajos de colaboración y coordinación relacionadas con el ámbito autonómico, el ámbito local, la administración electrónica y la formación.

La Conferencia revisó asuntos relacionados con las comisiones de formación, digitalización, plan de igualdad y técnica. Estas comisiones tienen como misión llevar a cabo, cada una en su ámbito, actuaciones de interés común para todos los órganos de control.

ASOCEX

# LOS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS APUESTAN POR SEGUIR REFORZANDO LA COLABORACIÓN EN 2025

La Comisión de Coordinación de las presidencias del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo autonómicos (OCEX) mostró hoy su disposición a seguir reforzando la colaboración entre las instituciones de control externo en 2025. Lo hicieron en la reunión semestral, celebrada en Toledo, en las Cortes de Castilla-La Mancha.

Los asistentes compartieron los avances y resultados de las fiscalizaciones realizadas en 2024 y las previstas para el 2025. Además, remarcaron la buena colaboración existente entre las distintas comisiones de trabajo y pusieron en valor el trabajo de las fiscalizaciones conjuntas y coordinadas.

La presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega, presidió la reunión, organizada por el presidente de la Cámara de Castilla-La Mancha, Fernando Andújar, coincidiendo con el tercer aniversario de la reanudación de la actividad de este órgano de control externo.

### Independencia de las instituciones

Durante el encuentro semestral, la presidenta del Tribunal de Cuentas compartió e intercambió con el resto de las presidencias de los OCEX la importancia de preservar y salvaguardar la independencia de las instituciones de control externo como valor inherente a su existencia.

La Comisión de Coordinación también compartió los avances en la implantación de la Administración Electrónica, así como la implantación de la aplicación Fiscalicex, de gestión de auditoría, que ya está en funcionamiento en doce de los órganos de control externo.

# JORNADAS DE TECNOLOGÍA, CIBERSEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN OVIEDO

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias acogió el 7 y 8 de noviembre las III Jornadas de Tecnología y Administración Electrónica en las instituciones de control externo, destinada a responsables de las áreas de Tecnología de la Información y Administración Electrónica de los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y del Tribunal de Cuentas. La cita, que se celebró en Oviedo, contó con la colaboración de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex). Acudió una veintena de personas procedentes de la mayoría de ICEX.

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, fue el encargado de inaugurar las jornadas. Sus primeras palabras fueron para lamentar la desgracia provocada por la DANA en Valencia, sobre todo. Motivo de que los representantes de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana no hayan podido acudir a estos encuentros tecnológicos. Fernández Llera valoró, además, los asuntos que tratarán los asistentes, como la implicación de las áreas TIC en los controles básicos de ciberseguridad en las fiscalizaciones. "Necesitamos vuestra ayuda y colaboración", aseguró.

Otro de los temas que se abordaron en las sesiones fue la búsqueda de una solución por la que los OCEX tengan acceso al catálogo de servicios de la administración digital de la Administración General del Estado.

"Llevamos años reclamando lo mismo, pero habrá que volver a decirlo para conseguir tener pleno acceso a todas las herramientas de la AGE. Los OCEX estamos en un limbo extraño, pero no hay razón ni tecnológica ni competencial para no poder acceder", reivindicó Fernández Llera.

El orden del día de las sesiones incluyó, entre otros asuntos, la aplicación de la inteligencia artificial en las ICEX, los proyectos de análisis de datos, el archivo electrónico, el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y a la implicación y/o participación de las áreas TIC en los controles básicos de ciberseguridad en las fiscalizaciones.

# EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SE REÚNEN EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Cuentas de Castilla y León organizó en la Universidad de Salamanca la reunión semestral de la Comisión de Coordinación en el ámbito autonómico. Los objetivos fueron compartir las actuaciones que los órganos de control van a llevar a cabo en 2025 y avanzar en sus trabajos de fiscalizaciones conjuntas. Además, se acordó crear un grupo de trabajo para analizar cómo contribuir a la mejora de la gestión de las emergencias extremas.

La Comisión ha compartido el avance de las fiscalizaciones que se acometen de forma conjunta, como la que versa sobre digitalización en los centros educativos con fondos Next Generation y la referida a la promoción y gestión de la vivienda protegida. También, para procurar la mejor coordinación, las instituciones han puesto en común las actuaciones que prevén llevar a cabo en 2025.

Tras las trágicas consecuencias provocadas por la DANA que ha afectado la pasada semana a diferentes localidades del Este y Sur peninsular, los Órganos de Control Externo y el Tribunal de Cuentas han debatido acerca de cómo podrían contribuir dichas Instituciones a la mejora de la gestión de las situaciones de emergencia extrema en todas las comunidades y ciudades autónomas. Para ello han decidido crear un grupo de trabajo que aborde las distintas posibilidades en un breve plazo de tiempo.

La organización de la reunión de la Comisión, celebrada en la Universidad de Salamanca y presidida por el consejero del Departamento Quinto del Tribunal de Cuentas, Padua Ortiz de Mendívil Zorrilla, ha corrido a cargo del Consejo de Cuentas de Castilla y León y su presidente, Mario Amilivia González, y han asistido miembros de todos los órganos de fiscalización autonómica, entre los que se encontraban presidentes/as, síndicos mayores, síndicos/as y consejeros/as.

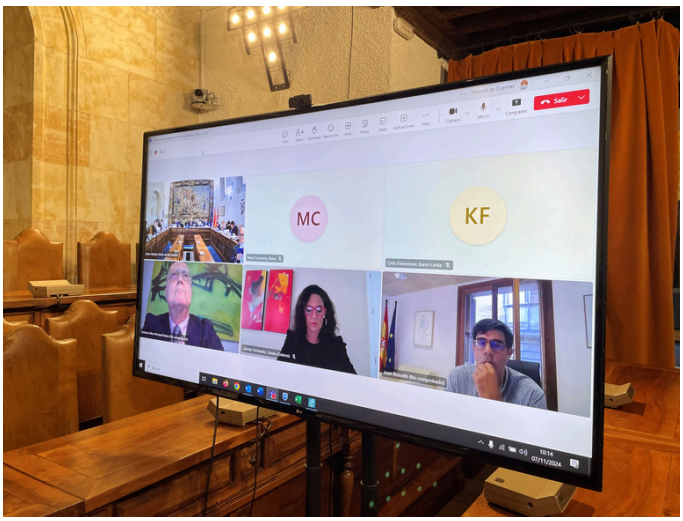

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

# EL PRESIDENTE DE LA GENERALITAT RECIBE A LOS MIEMBROS DEL PLENO DE LA SINDICATURA DE COMPTES

Salvador Illa recibió a los miembros del Pleno de la Sindicatura el día 1 de octubre en su despacho en el Palacio de la Generalitat, acompañado de la consejera de Economía, Alicia Romero. Es el primer contacto institucional que mantienen los síndicos con el nuevo presidente de la Generalitat desde que tomó posesión del cargo el pasado día 10 de agosto. Los miembros de la Sindicatura, con su máximo responsable a la cabeza, Miquel Salazar, compartieron con el presidente asuntos de interés relativos a la institución fiscalizadora.

En el encuentro, el presidente y la consejera de Economía y Finanzas pusieron en valor la función que lleva a cabo la Sindicatura de Comptes en el marco del sistema de autogobierno de Cataluña y su independencia en la labor fiscalizadora, y abogaron por la máxima transparencia en la gestión de los recursos públicos.

# LA SÍNDICA ANNA TARRACH IMPARTE UNA SESIÓN SOBRE LA SINDICATURA EN EL MÁSTER EN DIRECCIÓN PÚBLICA DE ESADE

El Máster en Dirección Pública de la prestigiosa escuela de negocios dedicó la sesión del 30 de octubre a la Sindicatura de Comptes. La síndica Anna Tarrach explicó la posición de la Sindicatura en la arquitectura institucional de la Generalitat, como institución de rango estatutario y adscrita al Parlamento de Cataluña que tiene encomendadas las funciones de fiscalización y control de la gestión del sector público. La sesión, que tuvo lugar en el Campus Barcelona de Esade, se enmarca en las acciones estratégicas que lleva a cabo la Sindicatura al objeto dar a conocer la labor de la institución, estrechar sus vínculos con otras entidades e instituciones y reforzar su presencia en foros del ámbito de la economía, la auditoría y el sector público.

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

# EL SÍNDICO MAYOR RECIBE AL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El 7 de noviembre el síndico mayor, Miquel Salazar, recibió en la sede de la Sindicatura al Contador General de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Francisco Baleztena. El máximo responsable de la Contaduría aprovechó una visita a Barcelona para conocer de primera mano la labor de instituciones que tienen encomendada la función de control interno y externo de las finanzas públicas. Baleztena mantuvo sendas reuniones con el interventor general de la Generalidad, David Canada, y con el síndico mayor de la Sindicatura de Comptes. La Contaduría General es el organismo de control encargado de velar por la transparencia, la probidad y la calidad del gasto público y que tiene entre sus principales funciones la elaboración de la Cuenta general del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# LA SINDICATURA ACERCA SU LABOR A LOS ESTUDIANTES EN EL FORO DE EMPLEO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Sindicatura de Comptes participó el 17 de septiembre en el XXIII Foro de Empleo y Emprendimiento, que tuvo lugar en la Facultad de Economía de la Universitat de València con la asistencia de más de 1.500 estudiantes y la participación de cerca de 40 entidades entre privadas y públicas. Por segundo año consecutivo, el estand de la Sindicatura fue atendido por personal de la institución y por él pasó un buen número de estudiantes a los cuales informaron, aclararon dudas y animaron a plantearse la Sindicatura como una opción laboral.

Los estudiantes mostraron interés por las funciones que desarrolla la Sindicatura y las posibilidades de trabajar en la institución. También se interesaron en lo referente a los perfiles de trabajo de su RLT; los procesos de selección, que se convocan cada dos años; y las condiciones laborales del personal en cuanto a los salarios, al reglamento de teletrabajo, al horario laboral o a la formación, que este año superará las 50 horas por persona según el Plan de Formación 2024 de la Sindicatura. Información adicional, aquí.

# EL SÍNDIC MAJOR ASISTE AL ACTO INSTITUCIONAL DEL 9 D'OCTUBRE

El síndic major, Vicent Cucarella, estuvo presente, como cada año en el acto institucional del 9 d'Octubre, el Día de la Comunitat Valenciana, que tuvo lugar en el Palau de la Generalitat. La celebración contó con la habitual presencia de las autoridades valencianas, así como de representantes de la vida social y cultural de la Comunitat. Un acto presentado por el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, que hizo un llamamiento en su discurso al consenso, reclamando la activación de la agenda valenciana en Madrid en temas como la actualización del modelo de financiación, el impulso a las infraestructuras o la redistribución de los recursos hídricos.

La vicepresidenta del Consell, Susana Camarero, hizo entrega de los premios que se otorgan cada año en este acto. La Alta Distinció de la Generalitat, el máximo galardón, fue a parar a la historiadora y catedrática de Paleografía Amparo Cabanes.

La Distinció de la Generalitat fue para los servicios de extinción de incendios, emergencias, seguridad y protección civil que participaron en la extinción del incendio en el barrio de Campanar de València y, especialmente, a Julián García Antón, conserje del edificio. También se entregaron los galardones al Mérito Deportivo, Científico y Empresarial y Social, así como el Premi de les Lletres de la Generalitat, que fue para el novelista Ferran Torrent i Llorca. Información adicional, aquí.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# DESTACADA PARTICIPACIÓN DE LA SINDICATURA EN LOS CONGRESOS Y JORNADAS DE ESTE OTOÑO

Una delegación de la Sindicatura de Comptes participó los días 16, 17 y 18 de octubre en el XI Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, que se celebró en Madrid bajo el título El beneficio social de la Auditoría Publica y en el que el síndic major, Vicent Cucarella, fue uno de los ponentes de la mesa redonda Cooperación con los destinatarios de los informes. El congreso, organizado por la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP), tuvo lugar en la sede del INAP y del Colegio de Médicos. Junto al síndic major estuvieron el secretario general, Lorenzo Pérez, y personal técnico de los equipos de auditoría de la Sindicatura. Información adicional, aquí.

El Congreso Nacional de Sedipualb@, celebrado los días 16 y 17 de octubre en el Palacio de Congresos de Albacete, contó también en su segunda edición con la presencia de la Sindicatura. Mónica Gómez, integrante del equipo de informáticos de la institución, se unió a los cerca de 400 profesionales de todo el estado y también venidos de otros países que participaron en esta cita para compartir ideas y experiencias en torno a la digitalización y modernización administrativa, un marco en el cual la Sindicatura ha sido siempre pionera. Información adicional, aquí.

Por su parte, el secretario general de la Sindicatura, Lorenzo Pérez, estuvo presente el 3 de diciembre en el Festival Burocrac_IA, que tuvo lugar en Las Naves, en València. Organizado por la Fundación NovaGob en colaboración con Valencia Innovation Capital, este evento pionero reunió a personas expertas y líderes en inteligencia artificial aplicada al sector público. Con más de un centenar de asistentes, el encuentro abordó temas clave como la digitalización de los ayuntamientos, la innovación en la administración pública, la importancia de la transparencia en la aplicación de la IA, y el papel de la IA en la mejora de los servicios públicos. Información adicional, aquí.

## CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

# REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSELLO DE CONTAS Y LA FISCALÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

La Comisión de seguimiento del Protocolo de colaboración firmado entre el Consello de Contas y la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Galicia para la prevención de la corrupción se reunió ayer en las dependencias de la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Galicia en A Coruña.

En representación del Consello de Contas asistieron a la sesión el conselleiro mayor, Juan Carlos Aladro, el conselleiro del Área de Institucional, Anxo Calvo y el letrado mayor José Luis Pedreira. Por parte de la Fiscalía participaron el fiscal superior de Galicia Fernando Suanzes y los fiscales jefes de A Coruña y Pontevedra, Miguel Armenteros y Pablo Varela.

En la reunión se revisó todo lo realizado al amparo de dicho protocolo desde la última reunión de la Comisión de seguimiento y se acordó convocar el grupo de trabajo entre fiscales y personal del Consello para actualizar, concretar y materializar el contenido del protocolo en lo relativo al intercambio de información entre ambas entidades, así como para la realización de actividades de formación conjuntas ntre las instituciones firmantes durante los próximos nueve meses.

# EL CONSELLEIRO MAIOR COMPARECE ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

El conselleiro maior, Juan Carlos Aladro, compareció ayer ante la Comisión no permanente de investigación sobre la contratación pública de la Administración autonómica, constituida en el Parlamento de Galicia el 23 de septiembre de 2024.

En su intervención inicial expuso las funciones del Consello de Contas y analizó las principales fiscalizaciones en materia de contratación que la institución realizó en ejercicio de estas atribuciones.

A continuación, se abrió un turno de réplicas y contrarréplicas donde las diputadas y diputados de los diferentes grupos parlamentarios formularon preguntas que fueron respondidas por el conselleiro maior.

El debate se centró, fundamentalmente, en el informe de fiscalización del contrato de concesión del Hospital Álvaro Cunqueiro de Vigo.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

# ULPIANO VILLANUEVA RECIBE A TÍTULO PÓSTUMO EL PREMIO MARIANO ZUFÍA

El patronato de la fundación Fiasep distinguió a Ulpiano Villanueva Rodríguez con el premio Mariano Zufía 2024, otorgado a título póstumo. Este prestigioso galardón reconoce la valía y trayectoria profesional de las personas que, con su trabajo y dedicación contribuyeron a la mejora de la fiscalización y control de fondos públicos, así como a la revalorización de la función social del auditor.

La ceremonia de entrega se celebró en el anfiteatro del Colegio de Médicos de Madrid el pasado venres,18 de octubre, en el marco del XI Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público.

La mujer de Ulpiano, Laura, recogió el premio y pronunció unas emotivas palabras de agradecimiento en nombre de la familia. A continuación, su amigo y compañero Eloy Morán realizó una semblanza de la brillante trayectoria profesional de Ulpiano, destacando que siempre estuvo protagonizada por su calidad humana, por un modo amable de hacer las cosas y por un encanto personal que lo hacía único. "Ulpiano era importante porque estaba lleno de cualidades que le hacían ocupar un lugar destacado en la vida de todas las personas que lo conocían".

La intervención terminó con el agradecimiento a la Fundación Fiasep en nombre del Consello de Contas por contribuir con este galardón a que perdure el legado y la memoria de nuestro compañero.

# JORNADAS DE INTEGRIDAD PÚBLICA DE GALICIA

El pasado lunes, 9 de diciembre, coincidiendo con el Día internacional contra la corrupción, se celebraron en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago las Primeras jornadas de integridad pública de Galicia organizadas por el Consello de Contas.

Tras la apertura de la sesión por el rector magnífico, Antonio López Díaz y el conselleiro maior, Juan Carlos Aladro Fernández, se procedió a la presentación del libro «El control externo del impacto de la prevención de la corrupción». Estudios en homenaje al profesor José Antonio Redondo López ", coordinado por el conselleiro del área de corporaciones locales, Simón Rego Vilar. Los autores de la publicación y el conselleiro maior coincidieron en destacar la importancia de la prevención de la corrupción y la relevante labor del Consello de Contas como órgano de control externo pionero en la asunción de competencias en esta materia.

Concluida la presentación, el catedrático de la Universidad Murcia y Co-Director de la Cátedra de Buen Gobierno e Integridad Pública, Fernando Jiménez Sánchez, pronunció una conferencia en la que explicó a los asistentes las líneas principales del modelo que desarrolló para analizar la rendición de cuentas y el control de la corrupción en los puertos.

El acto terminó con la intervención del ex conselleio maior, José Antonio Redondo López, que agradeció el homenaje recibido y entregó los galardones a los ganadores del «Premio Carlos G. Otero Díaz» de investigación en la prevención del fraude y el fomento de la integridad pública.

Los premiados fueron José Antonio Fernández Ajenjo, Manuel J. García Rodríguez, Enrique J. Benítez Palma y los auditores del Consello de Contas Eloy Morán y Manuel Santana ganadores del primer premio en la III edición por la obra conjunta «La prevención del fraude y la gestión de fondos europeos: ¿qué papel tienen que jugar los órganos de control externo?».

En su intervención, ambos pusieron en valor el trabajo del personal de la institución en la prevención de la corrupción y dedicaron el premio al desaparecido compañero Ulpiano Villanueva Rodríguez.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# NUEVO LOGOTIPO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha rediseñado su logotipo con el objetivo de actualizar la imagen institucional, dotándola de una identidad visual contemporánea, sin dejar de lado el fuerte vínculo con sus valores y la región andaluza.

El rediseño del logotipo de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha sido planificado para reflejar los valores de institucionalidad, modernidad y conexión con la identidad andaluza, manteniendo un enfoque claro y directo a través de figuras geométricas y la combinación de tipografías modernas.

El diseño principal gira en torno a una combinación de figuras geométricas, las cuales crean una composición equilibrada a la vista. La letra "C", representada de manera vertical (Cámara y Cuentas), y la letra "A", en disposición horizontal (Andalucía), son los elementos centrales.

Jugando con ambas formas se logra representar de forma iconográfica las iniciales de la institución, y, a su vez, mediante los trazos gruesos y firmes de las mismas representan los valores de claridad y transparencia.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Además, la estructura geométrica le aporta un plus de estabilidad y precisión al logotipo, siendo estas características inherentes a las labores de fiscalización y control que realiza la Cámara.

En cuanto a la paleta de color, se ha apostado por el azul corporativo como color principal, ya que transmite confianza, profesionalidad y seriedad institucional. Este tono se complementa con una leve predominancia de verde, que nos evoca a Andalucía. De esta forma, se logra una representación visual que equilibra la identidad regional con la profesionalidad de la entidad.

# EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA, MANUEL ALEJANDRO CARDENETE, DEFIENDE LA NECESIDAD DE QUE LAS INSTITUCIONES JUSTIFIQUEN SUS ACTUACIONES

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Manuel Alejandro Cardenete, impartió el pasado día 19 de septiembre en Punta Umbría (Huelva), la conferencia inaugural con motivo de la celebración del XII Foro Pequeños Despachos de Auditores que organizan el Consejo Andaluz de Economistas, REA Auditores y el Colegio de Economistas de Huelva. Entre los asistentes también se encontraba la vicepresidenta de la institución fiscalizadora, Manuela Serrano.

Durante su intervención, el presidente de la Cámara de Cuentas señaló, refiriéndose al papel de la institución fiscalizadora, que: "Somos, o al menos pretendemos serlo, una Institución que brinda confianza a los ciudadanos y genera la seguridad de que las administraciones llevan a cabo un uso racional de los fondos públicos. A lo largo de ya más de 35 años de existencia, la Cámara ha dado significativas muestras de su capacidad de adaptación a las nuevas necesidades y de su afán innovador en los diversos aspectos que engloba la auditoría pública".

Sobre el manejo del dinero público el presidente matizó: "Se hace necesario que las instituciones públicas justifiquen sus acciones y decisiones ante la ciudadanía, los fondos públicos son propiedad suya. La confianza de los ciudadanos en las propias instituciones se ve fortalecida cuando perciben que sus impuestos se utilizan de manera correcta y se destinan a fines de interés social".

Una vez finalizada su intervención en este Foro, el presidente de la Cámara mantuvo reuniones con la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda, y con la rectora de la Universidad, María Antonia Peña.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# ALMERÍA Y CÓRDOBA ACOGEN REUNIONES DEL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Los miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía se reunieron el 26 de septiembre en la sede de la Diputación de Almería y el 2 de noviembre en la de Córdoba para celebrar sendas reuniones del Pleno

El presidente de la Cámara de Cuentas, Manuel Alejandro Cardenete, mantuvo previamente encuentros institucionales con las principales autoridades de ambas ciudades.El presidente de la institución fiscalizadora señaló que "la celebración de estos plenos en las provincias andaluzas pretenden conseguir la difusión de nuestra actividad y un acercamiento a la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas".

Cardenete, junto con los consejeros de corporaciones locales de la Cámara de Cuentas, Miguel Contreras y Jaime J. Domingo, se reunieron también con alcaldes y secretarios de ayuntamientos almerienses y cordobeses para debatir sobre la rendición de cuentas y buscar fórmulas que permitan incentivar el cumplimiento de esta obligación.

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA ABRE SU CUENTA EN LA RED SOCIAL BLUESKY

La institución amplia su presencia en las diferentes redes sociales, diversificando, de esta manera, el público objetivo destinatario de la información que genera el órgano de control andaluz.

https://bsky.app/profile/ccuentasand.bsky.social

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

# LA COMISIÓN DE ÉTICA DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS PRESENTA LOS INDICADORES DE 2024 Y 2025, EL SISTEMA DE MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU CÓDIGO ÉTICO

La Comisión de Ética de la Audiencia de Cuentas de Canarias cuenta con nueva presidencia, el consejero auditor del Área de Cabildos de la Audiencia de Cuentas, José Tomás Estalella Limiñana. El resto de los miembros del órgano colegiado, tiene continuidad, dos funcionarias al servicio de la ACC y dos miembros independientes: el profesor titular del departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna, José Adrián García Rojas y la letrada del Parlamento de Canarias, Cristina Duce Pérez-Blasco.

A través de esta Comisión se canaliza el trabajo de adopción del Código Ético Institucional y de buena gestión por el que se rige la Institución en el compromiso de los altos cargos y los empleados públicos con los valores éticos propios de la Audiencia de Cuentas en el ejercicio de sus funciones.

Estas funciones son: la integridad institucional, la independencia y objetividad, la competencia profesional, el comportamiento profesional, la confidencialidad y transparencia, la planificación de actividades y la rendición de cuentas.

La Comisión ha presentado los indicadores de 2024 y 2025 que serán tenidos en cuenta para evaluar el cumplimiento de esos años basado en el informe realizado por la vocal de la Comisión, letrada del Parlamento, sobre los contenidos a incluir en los pliegos de contratación normalizados en cumplimiento de lo dispuesto en el Código Ético Institucional y de Buena Gestión de la ACC.

Con estas actuaciones se avanza en la construcción de un sistema de integridad institucional en la Audiencia de Cuentas de Canarias, que exigirá a sus contratistas el conocimiento y respeto del contenido de su código ético. Además se facilita una vía específica para que se puedan formular las dudas o consultas sobre su interpretación.

# PACHECO COMPARECIÓ EN EL PARLAMENTO PARA INFORMAR SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA COVID-19 EN EL PRESUPUESTO Y LA CONTRATACIÓN

El informe recomienda al Gobierno de Canarias la elaboración de un plan de contingencias con la participación del personal técnico, tanto sanitario como administrativo, que concrete los cauces formales para atender, observando en todo caso los principios de eficacia y celeridad, las necesidades sobrevenidas que pudieran producirse;

También pide dotar de mayor celeridad la labor de los servicios de prevención y homogeneizar los criterios de dichos servicios, así como a la Dirección del SCS, que establezca un modelo normalizado de informe en el que además de contener los resultados del estudio realizado en relación a las características técnicas del citado material, recoja el pronunciamiento expreso sobre la aptitud del mismo. Respecto a la contratación se recomienda unificar en una única base de datos toda la información relativa a la contratación de obras, bienes y servicios que llevan a cabo tales órganos de contratación.
https://acuentascanarias.org/buscador-plus-avanzado-en-informes-de-fiscalizacion/

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

# EMPLEADOS PÚBLICOS DE ACC ACTUALIZAN SUS CONOCIMIENTOS SOBRE LA GESTIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS

Funcionarios y técnicos de auditoría de la ACC y del Parlamento de Canarias asisten al curso <<La Contabilidad Pública Administrativa. Conceptos teóricos y casos prácticos>> en la sede del Parlamento de Canarias. El presidente de la institución inauguró el curso acompañado de los consejeros auditores José Tomás Estalella, Verónica Domínguez y Almudena Estévez.

Pedro Pacheco destacó que el presupuesto es, sin lugar a duda, el elemento nuclear en la gestión de los entes públicos. Su carácter vinculante y la obligatoriedad de las normas que regulan tanto su elaboración como posterior ejecución lo convierten en un instrumento esencial para la rendición de cuentas y el control de legalidad que ejerce la Audiencia de Cuentas de Canarias.

La importancia de este curso deriva de la necesidad de diferenciar en la contabilidad pública entre una contabilidad económica patrimonial y una contabilidad presupuestaria, aunque ambas forman parte de un sistema único. Por un lado, la contabilidad económica patrimonial (o contabilidad financiera) suministra datos acerca de la gestión efectuada desde el punto de vista financiero, mostrando la situación patrimonial y los aspectos económicos de la gestión.

En resumen, informa sobre la situación económica patrimonial y financiera, con el correspondiente resultado.

Por otro lado, la contabilidad presupuestaria muestra la gestión efectuada desde el punto de vista presupuestario y la ejecución de sus créditos, determina la consecución de los objetivos previstos en las políticas públicas. Asimismo, posibilita el ejercicio del control de legalidad. En resumen, informa sobre la ejecución del presupuesto y del resultado presupuestario obtenido.

Esta actividad formativa, que se celebró en dos días y 10 horas de formación y que se realiza de forma presencial, se repetirá el 20 de enero del próximo año en la sede de la Cámara de Cuentas de Madrid para el personal de todos los OCEX, dentro del marco de colaboración conjunta que mantienen. El ponente fue Francisco Socorro Alemán, técnico auditor jefe de la Presidencia de la Audiencia de Cuentas.

# LA AUDIENCIA DE CUENTAS PARTICIPA EN LAS IV JORNADAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

Las IV Jornadas de Contratación Pública Responsable de Canarias, con más de 300 inscritos, se han celebrado en la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, organizadas por el Observatorio de Contratación Pública Responsable de Canarias, dependiente de la Red Anagos, e impulsadas por la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias, donde una veintena de expertos en la materia han abordado las claves de un modelo de contratación más ético que promueve una economía inclusiva y sostenible.

Entre los ponentes estuvo la jefa del Servicio de Prevención de la Corrupción de la Audiencia de Cuentas de Canarias, María Jesús Varona, con una larga experiencia en esta materia y disertó sobre la <<Planificación anual de los contratos>>.

El encuentro se ha centrado en dar un impulso a la creación de más oportunidades sociolaborales dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad a través de los contratos que licitan las administraciones públicas.

Con la organización de estas jornadas se pretende avanzar hacia el cumplimiento pleno y ético de la Disposición Adicional 4ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que obliga a la administración a reservar parte de las compras y contrataciones a empresas sociales, así como a la incorporación de criterios medioambientales y sociales .

"Algo que actualmente no se cumple ni remotamente", según afirmó Carlos Estévez, director de Red Anagos y responsable del Observatorio de Contratación Pública Responsable de Canarias. "Apenas se superan los 800.000 euros en contratos a empresas sociales, cuando si se cumpliera lo acordado solo por el Gobierno de Canarias, y sin contar con lo del resto de administraciones, la cifra rondaría los 70 millones de euros anuales".

Las jornadas, que pudieron seguirse online, se dirigieron al personal de las administraciones públicas y de empresas sociales, responsables de políticas públicas, estudiantes, profesionales del sector privado y cualquier persona con interés en la contratación pública transparente y sostenible.

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID PARTICIPA EN EL CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA

La Cámara de Cuentas de Madrid ha tenido una amplia representación entre los asistentes al Congreso Nacional de Auditoría, organizado por la Fundación FIASEP. Este evento ha reunido a expertos del control externo e interno de todo el país, quienes, a lo largo de varias ponencias y mesas de debate, han abordado el impacto social de la auditoría, los retos tecnológicos que enfrenta el sector en la era de la inteligencia artificial (IA), y las perspectivas para el futuro de la fiscalización.

El encuentro ha subrayado la importancia de la auditoría pública no solo como un procedimiento técnico, sino como un elemento clave para el buen gobierno y el beneficio colectivo. Su influencia se refleja en todos los ámbitos de la sociedad, garantizando una gestión responsable y transparente de los recursos públicos.

La apertura del Congreso estuvo a cargo de la presidenta del Tribunal de Cuentas de España, Enriqueta Chicano y el Interventor General de la Administración del Estado, Pablo Arellano Pardo. Posteriormente, el catedrático de filosofía Daniel Innerarity ofreció una reflexión sobre el impacto de la inteligencia artificial en la democracia, destacando su relevancia en los procesos de auditoría.

En las diferentes mesas redondas, se discutieron temas clave como "el impacto de la auditoría pública", "cómo auditar lo importante", "la calidad como elemento esencial", "la comunicación como instrumento necesario", o "la cooperación con los destinatarios de los informes". Además, se llevaron a cabo tres sesiones paralelas centradas en la auditoría del sector local, las universidades y la auditoría privada.

Durante el evento, los participantes debatieron sobre estrategias que marcarán el futuro de las instituciones de control. Se planteó la necesidad de incorporar más auditorías operativas y evaluadoras, así como mejorar la calidad y la oportunidad de los informes de fiscalización. Además, se destacó el papel fundamental de la tecnología en la fiscalización, incluyendo el uso de IA, blockchain y big data, herramientas que permitirán optimizar los análisis y la eficiencia en los procesos de control.

Este Congreso refleja el compromiso del sector con la innovación y la mejora continua, en un momento en que las auditorías cobran un papel cada vez más crucial en la gestión pública.

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID PARTICIPA EN EL PROGRAMA 4º ESO + EMPRESA

La Cámara de Cuentas de Madrid ha decidido colaborar con el programa 4º ESO + EMPRESA, una iniciativa diseñada para ofrecer a los estudiantes de cuarto de la ESO de la Comunidad de Madrid su primer acercamiento al mundo laboral, en este caso, en el ámbito de una entidad pública.

Este programa permite que los jóvenes se acerquen a distintos sectores profesionales en un año crucial para ellos, justo antes de empezar a tomar decisiones sobre su futuro académico y laboral.

Para la Cámara es una colaboración intergeneracional que enriquece su trabajo, pero también una valiosa oportunidad de darse a conocer a las nuevas generaciones, en un contexto en el que la mitad de la plantilla de los órganos de control externo está próxima a la jubilación.

El programa se desarrollará previsiblemente en el mes de marzo de 2025, a lo largo de tres días en los que los jóvenes podrán conocer de cerca el trabajo de la Cámara de Cuentas.

Cámara de Cuentas
de la Comunidad de Madrid

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

# EL SÍNDICO MAYOR Y LA SÍNDICA MARÍA ANTONIA GARCÍA ASISTEN, EN BRUSELAS, AL SEMINARIO EURORAI

Joan Rosselló Villalonga, síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas, y María Antonia García Sastre, síndica del Área de Auditoría de Ayuntamientos y Entidades Locales, asistieron en Bruselas al seminario que había organizado EURORAI, la Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público, que preside el mismo Joan Rosselló desde la Asamblea General que tuvo lugar en Mallorca el día 21 de octubre de 2022.

Durante el seminario se analizó, mediante dos conferencias, cómo contribuyen los órganos de control externo de las regiones europeas a hacer frente a los actuales retos financieros y cómo pueden estos órganos asegurarse un margen de actuación para hacer frente a los retos urgentes.

Joan Rosselló, como presidente de EURORAI, pronunció el discurso de apertura, acompañado por la bienvenida que ofreció Alexandra Bumcke, jefa de la División de Finanzas de la Representación del Estado de Hesse, y por el presidente de Tribunal de Cuentas Europeo, Tony Murphy, que pronunció la conferencia inaugural del seminario, a la que siguieron cuatro presentaciones de instituciones miembros de EURORAI, cuyo debate después de cada ponencia moderó Joan Rosselló, además de presentar las conclusiones.

La segunda sesión fue paralela a la anterior, con discursos de bienvenida, apertura e inaugural, además de una mesa redonda, que moderó Eva-Charlotte Proll y en la que participaron Monika Hohlmeier (miembro del Parlamento Europeo y primera vicepresidenta de la Comisión de Presupuestos), Luise Hölscher (secretaria de Estado del Ministerio Federal de Finanzas de Alemania), Joan Rosselló Villalonga (presidente de EURORAI y síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears) y Alejandro Ballester Gallardo (director de la Sala V, Financiación y Administración de la Unión, Tribunal de Cuentas Europeo).

# TOMA DE POSESIÓN DEL SÍNDICO MAYOR

Joan Rosselló Villalonga tomó posesión el 20 de noviembre del cargo de síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears. El acto tuvo lugar en el Consolat de Mar y contó, entre otros, con la presencia de M. Antonia García y Fernando Toll-Messía, síndicos de la Sindicatura de Cuentas; de Margalida Prohens, presidenta de las Illes Balears; Gabriel Le Senne, presidente del Parlamento; Jaime Martínez, alcalde del Ayuntamiento de Palma, y Felio José Bauzá, presidente del Consejo Consultivo.

Recordemos que Joan Rosselló fue elegido síndico mayor en la sesión del Consejo de la Sindicatura del día 21 de octubre de 2024, y la presidenta de las Illes Balears le nombró síndico mediante el Decreto 12/2024 (BOIB n.º 146, de 7 de noviembre de 2024). Rosselló Villalonga ejerce la representación de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears ante cualquier instancia o institución per cuarta vez, puesto que fue elegido para ocupar este cargo por primera vez en la sesión del Consejo de 29 de julio de 2015 y tomó posesión del cargo el día 4 de agosto de 2015.

Rosselló es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona (1993), carrera que culminó con el MScience, especialidad Economía Internacional (Universidad Pompeu Fabra, 1995) y PhD in Economics (Universidad Pompeu Fabra, 1998), y cuenta con estancias como investigador en las universidades de Harvard y Columbia. Además, es profesor titular de Economía del Departamento de Economía Aplicada de la UIB desde 2001. A lo largo de su trayectoria ocupó otros cargos públicos, como el de asesor del consejero de Economía y Conocimiento de Cataluña en materia de financiación autonómica y balanzas fiscales, y el de director general de Presupuestos de la CAIB.

## SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

# LA SINDICATURA DE CUENTAS ENTREGA AL PARLAMENTO EL INFORME 236/2024 DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Aprobado por el Consejo de la Sindicatura el día 12 de setiembre de 2024, el Informe de la Cuenta general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2022 es un informe de carácter general y de periodicidad anual, mediante el que la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears expresa la opinión de auditoría financiera y las conclusiones del cumplimiento de la legalidad con relación a la Cuenta de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, del Servicio de Salud y de la ATIB. En cuanto al sector público instrumental, en el Informe se enumeran las entidades dependientes, las vinculadas y otras relacionadas con la Comunidad Autónoma, pero la Sindicatura únicamente realiza una revisión formal y un análisis general de sus cuentas anuales y de sus informes de auditoría financiera y de cumplimiento de la legalidad elaborados por auditores externos, de acuerdo con el Plan de auditorías de la Intervención General de la CAIB.

Como resultado de esta fiscalización, la opinión de la Sindicatura, por lo que respecta a la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Servicio de Salud y la ATIB, es con salvedades. Y esto quiere decir que, excepto por los posibles efectos, en su caso, de las limitaciones al alcance descritas en el Informe, y excepto por los efectos de las salvedades descritas en el apartado «Fundamento de la opinión financiera con salvedades», con el alcance descrito en cada uno de los apartados del Informe para cada una de las entidades citadas, las cuentas expresan, en los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la CAIB, del Servicio de Salud y de la ATIB a 31 de diciembre de 2022.

Reflejan también sus resultados económicos y presupuestarios correspondientes al ejercicio anual acabado en esta fecha, todo de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta aplicable y, en particular, de acuerdo con los principios y los criterios contables y presupuestarios contenidos en él.

El Informe también incluye, por lo que respecta a las tres entidades, las conclusiones en cuanto al cumplimiento de la legalidad y un apartado de las recomendaciones más genéricas y que afectan a los párrafos de la opinión de la auditoría financiera con salvedades. Y, además de las incidencias que se detallan al final de cada apartado, la SCIB realiza un total de 63 recomendaciones para mejorar la gestión económico-financiera: 3 de carácter general en el apartado introductorio; 2 en cuanto a la estabilidad presupuestaria y el cumplimiento de las reglas fiscales; 32 en el apartado de Administración general de la CAIB; 18 en el del Servicio de Salud; 7 en el de la ATIB, i 1 en el apartado de presupuesto consolidado y estados agregados.

Así mismo, se incluyen en el Informe los anexos, que contienen 81 cuadros, con los datos más relevantes, además de las alegaciones formuladas por la CAIB al Informe provisional que la SCIB emitió en su momento.

El Informe de la Cuenta general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2022 se puede consultar en el portal web de la Sindicatura, con el número 236/2024.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

# EL CONSEJO DE CUENTAS CELEBRA EN LEÓN UNA JORNADA SOBRE EL ESTADO DE LA CIBERSEGURIDAD EN LAS ENTIDADES LOCALES

El Consejo de Cuentas celebró el pasado 9 de octubre en León la jornada “Estado de la ciberseguridad en las entidades locales”, organizada en colaboración con la Universidad de León y el Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de Castilla y León, que reunió a más de 120 personas para poner de relieve la importancia que la seguridad informática tiene en el ámbito de los ayuntamientos.

El presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, afirmó que las novedosas fiscalizaciones que sobre esta materia viene realizando este órgano de control externo desde 2021 en las entidades locales "han contado con la plena colaboración de los ayuntamientos que, de forma inmediata, han impulsado importantes actuaciones, con inversiones muy importantes en algunos casos". Hasta la fecha, el Consejo ha realizado 13 fiscalizaciones sobre seguridad informática y tiene en elaboración otras 12. También ha empezado a realizar auditorías de ciberseguridad en organismos autonómicos.

Amilivia explicó que la introducción de las auditorías de ciberseguridad en los planes de trabajo de las instituciones de control externo responde, “con la solvencia, independencia y rigor técnico que las caracteriza, a la realización de un diagnóstico certero de las administraciones públicas, de sus vulnerabilidades, proponiendo soluciones para solventar las deficiencias detectadas".

El efecto espejo que están generando en el conjunto del sector público local impulsa la adopción de iniciativas de mejora, “no solo por tomar mayor conciencia sobre la importancia de atender esta prioridad, sino también ante la expectativa de poder ser objeto de una futura auditoría en esta materia", argumentó.

En la clausura de la jornada intervino el consejero del Tribunal de Cuentas, responsable del Departamento Sexto de las Entidades Locales, Miguel Ángel Torres Morato.

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# LA SINDICATURA DE CUENTAS Y EL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN ABORDAN LA EXPERIENCIA DE LAS AUDITORÍAS DE CIBERSEGURIDAD

Una delegación de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias se reunió el 24 de septiembre con el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León para conocer su experiencia en la realización de auditorías de ciberseguridad en las entidades locales, especialmente en las capitales de provincia y ayuntamientos de tamaño intermedio, y, en su caso, tomarlas como referente. El encuentro, celebrado en Palencia, estuvo encabezado por Roberto Fernández Llera, síndico mayor del órgano de control externo asturiano, y su homólogo en el castellanoleonés, Mario Amilivia González.

El Consejo de Cuentas introdujo la realización de los informes de ciberseguridad en su plan de fiscalizaciones de 2021, siendo uno de los órganos de control externo autonómicos pioneros en esta materia, para lo cual incorporó personal personalizado en su plantilla. Hasta la fecha, ha realizado 13 auditorías sobre seguridad informática y tiene en elaboración otras 12, lo que suman 25 fiscalizaciones sobre ciberseguridad. En una primera fase, se aprobaron 7 informes de ayuntamientos de entre 10.000 y 20.000 habitantes, para posteriormente abordarse, en 2022 y 2023, los informes ya publicados de los ayuntamientos de Palencia, Ávila, Burgos, Salamanca, Valladolid y León.

Ambas instituciones de control han acordado continuar colaborando en el análisis de materias susceptibles de fiscalización de interés común. En esta línea, en fecha aún por determinar, la Sindicatura de Cuentas acogerá en su sede de Oviedo el próximo encuentro con el Pleno del Consejo de Cuentas. Reunión en la que se abordarán algunos informes de interés, en este caso, para la institución castellanoleonesa.

Fernández Llera, en la que ha sido su primera visita institucional al Consejo de Cuentas, ha estado acompañado, tanto en la recepción como en la posterior reunión técnica, por la responsable de Informática de la Sindicatura de Cuentas, Mariola Pérez Rodríguez, y Cecilia González Codón, auditora del órgano de control asturiano. Por parte del Consejo de Cuentas, han expuesto la planificación y ejecución de estas auditorías el director de Fiscalización, Eduardo Cubero del Barrio, y los auditores Marisol González González y Fernando Herrero Cuesta.

# REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez, se reunieron el 17 de octubre en la sede de la Presidencia para abordar asuntos de interés común. Entre ellos estuvieron la futura ley de Hacienda y la rendición de cuentas locales. Fernández Llera devolvió así la visita que en abril de 2022 hizo el presidente del Principado de Asturias a la sede de la Sindicatura de Cuentas.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# EL SÍNDICO MAYOR COMPARECE PARA ABORDAR EL INFORME SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció el 18 de noviembre en la Comisión de Hacienda y Fondos Europeos de la Junta General del Principado de Asturias para abordar el informe de fiscalización operativa y de cumplimiento sobre el programa presupuestario de educación especial y necesidades educativas específicas (422E), ejercicios 2019-2022.

La Sindicatura de Cuentas llega a dos conclusiones generales. La primera, que la estructura de gobernanza creada en el Principado de Asturias para la atención a la diversidad incluye un conjunto de normas, estructuras, procesos y procedimientos que, aunque conformes a derecho, disponen de margen de mejora en la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La segunda conclusión general es que la respuesta educativa propuesta por la Administración del Principado de Asturias a cada necesidad existente es, con carácter general, adecuada a la naturaleza de la necesidad educativa identificada. Sin embargo, el incremento observado en el alumnado con necesidades educativas especiales durante el periodo fiscalizado no tuvo una respuesta suficientemente proporcional en el incremento de personal docente especializado destinado a su atención. De mantenerse esta tendencia en el largo plazo, podría llegar a incidir negativamente en el índice de inclusión del Principado de Asturias, el cual se sitúa, en el periodo fiscalizado, entre los mejores de todo el territorio nacional.

"Como novedad, y para que el trabajo de la Sindicatura de Cuentas sea aún más útil, hemos subido en abierto a nuestra página web los indicadores con los datos más representativos obtenidos durante los trabajos de fiscalización, muchos de ellos construidos ex novo, para que cualquier persona interesada pueda consultarlos y utilizarlos. Como siempre, nuestra vocación es de servicio público", recalcó el síndico mayor.

Fernández Llera, durante su intervención, enumeró las recomendaciones que realiza la Sindicatura de Cuentas a la administración y lanzó una reflexión. "El inmenso trabajo que la Sindicatura de Cuentas ha realizado ha sido posible porque la respuesta de los fiscalizados ha sido muy alta y el grado de colaboración máximo. Agradecemos la colaboración prestada por el personal de la Consejería de Educación y, en especial, de las dos direcciones generales más implicadas y del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. También del personal de orientación y dirección de los centros educativos públicos y concertados a los que se les ha solicitado información", finalizó.

# LA SINDICATURA DE CUENTAS ACERCA AL ESTUDIANTADO EL TRABAJO DE FISCALIZACIÓN

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias aprovechó el inicio del curso para acercar su trabajo al estudiantado. Así, el síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y la auditoria Silvia Pérez Menéndez acudieron el 25 de octubre al CIFP Avilés para impartir una charla al alumnado de los ciclos formativos de Administración y Finanzas y de Administración y Gestión. Ambos destacaron el trabajo "riguroso, técnico y eficaz" que desarrolla el órgano de control externo autonómico y respondieron a los asistentes.

El 20 de noviembre, el síndico mayor y el director de Fiscalización, Leopoldo Méndez, acudieron a la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo para una charla al alumnado de Contabilidad Pública y Auditoría.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN CONSOLIDA SU COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús María Royo, acompañado de la vicepresidenta, Ana Isabel Beltrán, el consejero, Antonio Cendoya, y el director TIC, José María Ortiz de Zárate han recibido de manos del director comercial de sistemas de gestión de la entidad certificadora KIWA-IVAC-Instituto de Certificación, Ángel Méndez, el certificado de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) categoría media, emitido el pasado 4 de noviembre de 2024 por la citada entidad.

En el acto de entrega, el señor Méndez ha felicitado a la Cámara por su gran trabajo en esta materia, permitiendo así la consecución del certificado. Además, ha destacado que, la Cámara aragonesa y la Cámara de Comptos de Navarra son los únicos órganos de control externo españoles que la poseen, poniendo de relieve la dificultad y el esfuerzo que supone conseguirla.

Esta certificación refrenda la apuesta de la Cámara de Cuentas por la seguridad de la información, acreditando que sus sistemas cumplen con los requisitos de seguridad y que la información que reside en ellos se protege y gestiona correctamente. Esto conlleva una garantía para los empleados de la institución, administraciones públicas, empresas y ciudadanos que acceden electrónicamente a sus sistemas, al estar preparados para prevenir, detectar y corregir cualquier posible escenario de ciberamenaza o ciberataque.

La concesión de este certificado no es una simple renovación de la ya conseguida en 2022, ya que se ha ampliado el alcance, incluyendo de este modo a los sistemas de información del órgano de control externo aragonés, que dan soporte a los siguientes servicios:

- Portal web y plataforma de administración electrónica, que incluye sede electrónica.
- Gestión y realización de las labores de asesoramiento y fiscalización externa de la gestión económico-financiera, contable y operativa del sector público de Aragón.
- Gestión y revisión de la rendición de cuentas, contratos, convenios y control interno del sector público local.
- Contratación, gestión de personal, económica y presupuestaria.

Además, como consecuencia de la actualización del ENS mediante el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, se han implantado nuevas medidas de seguridad para adecuar los sistemas de la Cámara a la normativa vigente.

# LA ALCALDESA DE HUESCA RECIBE EN EL AYUNTAMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

El pasado 27 de noviembre, la alcaldesa de Huesca, Lorena Orduna, acompañada por una representación de concejales, recibieron en el ayuntamiento a los representantes de la Cámara de Cuentas de Aragón, Jesús Mª Royo, Ana Isabel Beltrán y Antonio Cendoya, en el marco de los encuentros que este organismo está manteniendo por las principales instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante la visita, la anfitriona explicó curiosidades y detalles de la historia de la ciudad. Además, el señor Royo tuvo el honor de firmar en el libro de la ciudad donde quiso transmitir su orgullo al poder rubricar su firma como representante de la Cámara de Cuentas de Aragón.

En la reunión, Royo expresó su deseo de acercar la Cámara a todos los municipios y ayuntamientos de Aragón durante su mandato como presidente. Además, ambas partes han mostrado su voluntad de mantener una estrecha colaboración con el fin de alcanzar los objetivos para mejorar la gestión pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

# JORNADA SOBRE AUDITORÍA DE LEGALIDAD EN MATERIA DE PERSONAL IMPARTIDA POR ANA Mª BARRACHINA

La Cámara de Cuentas de Aragón, en el marco de las acciones formativas que lleva a cabo, tuvo el honor de contar con una ponente de excepción, Ana María Barrachina Andrés, vicepresidenta de la Asociación de Letrados de Entidades Locales (ALEL), quien impartió la conferencia sobre "Auditoría de legalidad en materia de personal"

Barrachina, que fue presentada por el presidente Royo y por la presidenta de la Comisión Institucional y coordinadora de la Cámara de Cuentas en las Cortes de Aragón, María Navarro Viscasillas, compartió su amplia experiencia como Asesora del Sindic de Greuges de la Comunitat Valenciana y Letrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, brindando una perspectiva experta y práctica en el ámbito de auditoría de legalidad en materia de personal.

El objetivo de la jornada se centraba en analizar algunas de las cuestiones más controvertidas en materia de personal, y efectuar un estudio de la situación legal y jurisprudencial vigente, donde se trataron temas como el régimen jurídico del personal estatutario que presta servicios en centros que no tienen la consideración de naturaleza sanitaria, el acceso a la carrera profesional del personal estatutario temporal, la modificación de las relaciones de puestos de trabajo con respecto al personal laboral propio de las entidades de derecho público, la situación de los procesos de estabilización de la ley 20/2021, la problemática de la no uniformización de las retribuciones en el sector público, y el uso de la figura de la atribución temporal de funciones.

## II PROMOCIÓN DE FUNCIONARIAS EN LA CÁMARA DE CUENTAS

El pasado mes de agosto, la Cámara de Cuentas de Aragón convocó sus segundas oposiciones de auditores medios, dando cumplimiento al compromiso adquirido en el plan estratégico de reforzar la confianza interna y la gestión del capital humano de la institución.

Tras haber superado las dos fases del proceso selectivo, damos la bienvenida y la enhorabuena a dos nuevas funcionarias: Ruth Marín Aguas y Lorena Ibáñez Uche, cuyos nombramientos fueron publicados en el Boletín Oficial de Aragón el día 2 de diciembre de 2024.

## CONFERENCIA SOBRE IA EN AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

Uno de los objetivos de la Cámara de Cuentas de Aragón es estar al día de todos los avances que permitan aportar valor, dinamismo y precisión en el desarrollo de la actividad profesional.

Conscientes de que la Inteligencia Artificial ha llegado para quedarse y puede ser un gran aliado a la hora de facilitar y complementar nuestra labor, el pasado 28 de noviembre invitamos a nuestra sede al profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza, Carlos Serrano Cinca, experto en IA, quien abordó el tema de una manera principalmente práctica.

## CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

# ACTO SOLEMNE DE APERTURA DE TRIBUNALES 2024-2025

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, ha asistido al acto solemne de apertura de Tribunales, celebrado en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Castilla-La Mancha en Albacete.

El acto fue presidido por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Vicente Rouco Rodríguez, asistiendo asimismo el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page Sánchez.

Durante el mismo intervino, el Fiscal Superior de Castilla-La Mancha, Emilio Manuel Fernández García, que expuso la memoria de la fiscalía, donde destacó el aumento de la ciberdelincuencia, en este último año y la necesidad de dotar de más medios para afrontar estos delitos.

El acto concluyo con la intervención del presidente, Vicente Rouco, que, en un discurso muy emotivo, destacó que sería su último acto de apertura de Tribunales, al finalizar su mandato, agradeciendo a todos su asistencia, reconociendo la labor destacada de los profesionales de la justicia, y reclamando la necesidad de dotar de más medios a la justicia para que esta sea más eficiente, destacando su vinculación a la ciudad de Albacete y Castilla-La Mancha y agradeciendo finalmente el haber podido servir a la justicia desde su puesto durante estos años.

## CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

# LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA APRUEBA EL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Por Resolución del presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar Hernández, de fecha 31 de octubre de 2024, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 11 de noviembre de 2024, ha quedado aprobado el plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Este Plan tiene como finalidad, adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, articulando medidas específicas para prevenir la comisión de delitos y otras conductas contra la libertad sexual y la integridad moral en el trabajo.

El plan de igualdad se ha realizado en diferentes fases, previas, de negociación y diagnóstico; y de ejecución, mediante un plan de actuación en él que se establecen los objetivos a alcanzar para hacer efectiva la igualdad, las medidas y acciones positivas necesarias para conseguir los objetivos señalados, medios y recursos, un calendario de implantación y las personas o grupos responsables de su realización. Finalmente contiene indicadores y criterios de seguimiento periódico de las acciones, que permitirán identificar los problemas que puedan aparecer, aportando así soluciones a ellos, revisando constantemente el plan de igualdad y efectuando las correcciones y modificaciones oportunas, en su caso. Por último, se contemplan evaluaciones que determinarán la eficacia del plan, analizando si la situación de partida ha mejorado, si se han cumplido los objetivos propuestos y si los resultados obtenidos han sido los previstos.

Asimismo, el Plan contiene como Anexo, un amplio protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual, el acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral.

Este protocolo contiene mecanismos para sensibilizar, prevenir, así como erradicar las posibles situaciones de acoso sexual, por razón de sexo u otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en la Cámara, y afrontarlas de manera efectiva a través de un procedimiento de actuación absolutamente garantista de respeto y protección, de información, de confidencialidad, de imparcialidad y de prohibición de represalias.

**CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA - NAFARROAKO KONTUEN GANBERA**

- Sector público local, 2022
- Análisis de riesgos en la contratación pública de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra (2019-2023)
- Cuentas generales de Navarra, 2023
- Cuenta General de la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Irati, 2023
- Cuentas anuales de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción, 2023
- Análisis de la situación de Erripagaña

**SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA**

- Informe 12/2024, relativo al Servicio Meteorológico de Cataluña, contratación, ejercicios 2017-2021, Resolución 490/XIV del Parlamento
- Informe 13/2024, relativo al Consorcio de las Bibliotecas de Barcelona, Estado de liquidación del presupuesto, ejercicio 2021
- Informe 14/2024, relativo al Departamento de Justicia, gastos de personal de los centros penitenciarios, ejercicio 2021
- Informe 15/2024, relativo al Centro de la Propiedad Forestal, ejercicio 2022
- Informe 16/2024, relativo al Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet., controles básicos de ciberseguridad, ejercicio 2023
- Informe 17/2024, relativo al Instituto Catalán de la Salud, evaluación de las urgencias hospitalarias del Hospital Universitario Arnau de Vilanova de Lleida, ejercicio 2022
- Informe 18/2024, relativo al Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès, prestación del servicio de abastecimiento de agua, ejercicio 2022
- Informe 20/2024, relativo al Servicio Catalán de la Salud: prestacióin del servicio extrahospitalario para la atención a la insufiencia renal, ejercicio 2022

**SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

- Informe de auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de contratación del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia. Ejercicio 2023
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión de EMSHI. Ejercicios 2022 y 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por los ayuntamientos beneficiarios de las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad: Ayuntamiento de València Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe de fiscalización sobre las medidas adoptadas por las entidades locales en materia de ahorro y eficiencia energética. Situación a 30 de junio de 2023
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Ontinyent. Ejercicio 2022
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Castelló de la Plana mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del PRTR, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad. Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe sobre las actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Gandia mediante las subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y de seguimiento de las recomendaciones sobre los controles básicos de ciberseguridad Situación a 31 de diciembre de 2023
- Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Societat Valenciana Fira Alacant, S.A. Ejercicio 2023
- Análisis de la ejecución de medidas de intervención diseñadas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (II): ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio y de mejora de la eficiencia energética en viviendas
- Auditoría de los gastos de personal de la Administración de la Generalitat. Especial énfasis en el personal docente. Ejercicio 2023

**SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

- Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Societat Valenciana d'Inspecció Tècnica de Vehicles, SA. Ejercicio 2023
- Informe de auditoría de legalidad de las subvenciones y ayudas directas de la Administración de la Generalitat. Ejercicio 2023
- La gobernanza de las TI y de la ciberseguridad en las universidades públicas valencianas. Situación a 30 de junio de 2024

**CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA**

- Informe de fiscalización de los Fondos de Compensación Interterritorial
- Informe de fiscalización de la ejecución de los recursos financieros europeos del proyecto 201500069 de conservación, protección y fomento del Camino de Santiago (FEDER 2014/202)
- Informe de fiscalización de fondos europeos. Ejercicio 2022

**TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS - HERRI KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA**

- Informe de fiscalización de la Mancomunidad de Servicios del Txorierri, 2022
- Informe de fiscalización de la Universidad del País Vasco, 2022
- Informe de fiscalización de la Administración Institucional y Entes Instrumentales de la CAE, 2022
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Artziniega, 2022
- Informe de fiscalización del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, 2022

**CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA**

- Informe sobre la remisión de información de contratos del Sector Público Local Andaluz
- Fiscalización de cumplimiento del Instituto Andaluz de la Juventud.
- Fiscalización de la gestión patrimonial de las sedes administrativas e inmuebles sin uso asignado de la Junta de Andalucía
- Fiscalización de cumplimiento de la gestión de personal y la contratación menor del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva). Ejercicio 2022
- Fiscalización de la asistencia a municipios prestada por las Diputación Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga
- Fiscalización de la contratación menor del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva)
- Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía. 2023
- Informe de fiscalización financiera y de cumplimiento de personal del ayuntamiento de Trebujena (Cádiz)
- Informe de revisión financiera de determinadas áreas del Ayuntamiento de Villaverde del Río (Sevilla)

**AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS**

- Fiscalización de los efectos de la Covid-19 en el presupuesto y la contratación de la Comunidad Autónoma de Canarias en la X legislatura
- Fiscalización de las Cuentas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ejercicio 2019
- Fiscalización de las Cuentas de la Universidad de La Laguna, ejercicio 2019
- Fiscalización de la utilización del procedimiento negociado sin publicidad por las sociedades mercantiles públicas y entidades públicas empresariales
- Informe de Fiscalización de la estimación de derechos de dudoso cobro por los Ayuntamientos de los Municipios de población de entre 6.000 y 9.000 habitantes, ejercicio 2022.

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- Informe de fiscalización de las cuentas de las corporaciones locales ejercicio 2022.
- Informe de fiscalización del cumplimiento de la obligación de remisión de la información sobre control interno referida a las entidades locales, ejercicio 2022,

**SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS**

- Informe 236/2024 de la Cuenta general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2022
- Informe 237/204 sobre las medidas de ahorro y eficiencia energética de las entidades locales de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2023
- Informe 238/2024 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2022
- Informe 239/2024 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2022
- Informe 240/2024 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Ibiza correspondiente al ejercicio 2022
- Informe 241/2024 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2022

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

- Fiscalización de los contratos para la prestación del servicio de ayuda a domicilio de las Diputaciones Provinciales, ejercicio 2022
- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad ejercicio 2022
- Análisis de la situación de los municipios más incumplidores de la obligación de rendición en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicios 2003-2020.
- Análisis de las medidas de ahorro energético adoptadas por determinados municipios de Castilla y León, en colaboración con el Tribunal de Cuentas, ejercicio 2022.

**SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- Informe de fiscalización de cumplimiento y operativa sobre el programa presupuestario de educación especial y necesidades educativas específicas (422E), ejercicios 2019-2022.
- Informe de fiscalización operativa sobre sobre las medidas de ahorro y eficiencia energética adoptadas por los ayuntamientos asturianos, ejercicio 2022.

**CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN**

- Informe de fiscalización Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, ejercicio 2023
- Informe de fiscalización Cuenta General del Ayuntamiento de Zaragoza, ejercicio 2022. Contratación y prestaciones recibidas sin cobertura contractual, ejercicios 2021-2022
- Informe Inejecución de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, ejercicios 2020, 2021 y 2022
- Informe Contratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón, ejercicio 2022
- Informe especial de medidas de lucha contra la despoblación y el reto demográfico en Aragón